



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

14176

9169

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señorita
María Cristina Solis Gallo
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.11. de 01 JUN 2011, y en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidadora de la compañía PALACIOS & MEJIA CONSULTORA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

2346

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía
Distrito Metropolitano de Quito, a

María Cristina Solis Gallo
LIQUIDADORA 171350288 - 6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
DE LA LEY NOTARIAL
SEY FE que la fotocopia que ANTEDEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Folios _____
Quito a _____
8 OCT. 2011

Notario Primero del Cantón Quito

21 SET. 2011

GBG/
Ref. 83
Exp. 162046
T. 25942 - 0

Con esta fecha queda inscrito el presente

14071

documento bajo en No. del

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 5 OCT 2011

REGISTRO MERCANTIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Certifico que es fiel copia del original
28 SET. 2011
SECRETARIO GENERAL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López